Año IV. Sábado 9 de Junio de 1883. Núm. 973.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre (Pago anticipado) . . . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cénts. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas la línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

La exposicion provincial de industria.

X.

Es muy abundante la instalacion en que expone sus productos la fábrica de sombrerss de Alhama y hermano, y de aplaudir el que presente, en detalle, las trasformaciones de la manufactura hasta que se dá por concluida. Comienza la série por la exhibicion de pelos y lanas de todas clases, á las que siguen: una camisa en bastido de pelo blanco; un sombrero fulado, sin hormar, que afecta la forma de manguilla para destilaciones; un casco de castor, planchado y sin teñir, cuyo peso es de 45 gramos; doce camisas en casco, planchadas y de los colores blanco, tórtola, plata, rosé, habana, castor, pizarra, tabaco, azul, verde, negro y morlon. En sombreros presenta: uno de pelo de liebre, puro, para señora; impermeable negro, sin brillo y sin forro, imitacion de la factura inglesa; de camiseta de castor, con forro adherente; confortables de castor, con forro adherente y movible; de dos camisetas, una negra y otra habana interior, para forro y revés; de camisa con forro adherente, copa flexible y sin tela engomada; confortable, de mezcla de pelo y lana, construido expresamente para la clase trabajadora, de gran duracion, y vendiéndose al económico precio de 30 reales; para sacerdotes, con forro adherente muy ligero, y con la copa, de una sola pieza, de seda; de copa alta, con forro movible; calañés, forrado en terciopelo; modelo *Lagartijo* con ala aderezada; *Frascuelo* con ala flexible; *Frascuelo*, con las iniciales A. A. H. de pelo de castor y construido con fieltro; petaca, de castor y de 50 gramos de peso; á la marinera, de varios colores y modelos; *Frascuelo*, de lana de Sajonia extra, á 24 reales; á la marinera, en 20; y otros que seria prolijo enumerar.

El laborioso sombrerero don Juan Fajardo tambien ha concurrido á la exposicion y presenta treinta y cuatro sombreros de distintas clases construidos en su casa, con pelo del país. Segun se nos dice, este fabricante pone especial cuidado en utilizar esclusivamente los elementos con que su industria cuenta en la nacion. Entre los sombreros que expone, son dignos de notar uno para sacerdote y otro de copa alta.

Fíjanse preferentemente las miradas de las señoras en la rica instalacion de flores artificiales que presenta don Francisco Romera Lopez, propietario del establecimiento conocido por *El Vergel*. En ámplia urna de cristal exhibe un jarron, construido de primorosas flores y que contiene un *bouquet*, terminado por otros más pequeños, notables por la caprichosísima combinacion de sus matices. Además, se ven allí: un rosal de los llamados reales; dos plantas de camelias; tres de extrañas de diverso matiz; dos *bouquets* de extrañas y camelias; un jarron de claveles rojos, rojos disciplinados y azucenas, cuya perfectísima imitacion es ciertamente admirable; un bellísimo ramo de lilas; dos violeteros, con preciosas violetas; algunos *bouquets* microscópicos, y varias macetitas que contienen rosales en miniatura. Es de advertir que todos estos trabajos son hechos en Granada, por el Sr. Romera Lopez, y sin auxilio de los floristas franceses.

En el ramo de confitería, exponen: don Antonio Sanchez, dueño de la de San Gil, una pirámide formada por frascos de almíbar, un frutero de azúcar cristalizada y repostería, y una gran fuente de pastas; Lopez y hermanos, cuatro botes de almíbar, una coleccion de caramelos, peladillas, dulces de yema, frutas en licor, en baño fondan escarchado y caramelado.)

Concluimos la enumeracion de los expositores de esta sala, consignando que el señor D. Francisco Gonzalez presenta refrescos en polvo, de limon, zarzaparrilla, cebada y naranja, á 2 1¡2 reales docena, y pastas de almendra y avellana, á 9.

No hay filoxera.

Recordarán nuestros lectores que hace algunos dias, dimos, con referencia á informes oficiales, la poco grata noticia de que se sospechaba que en una hacienda del término de Gualchos, hacia extragos la *filoxera vastatrix*. En los informes, hacíase observar que habia destruidas unas 1500 cepas y que estas presentaban caractéres alarmantes. Súpose despues, que en Albuñol sucedía algo parecido. Nosotros llamamos la atencion de la junta provincial de defensa contra tan espantosa plaga y pedidos á aquellos pueblos ejemplares de cepas enfermas, recibiéronse anteayer y para ayer 8 se convocó á la junta.

Por fortuna, no hay filoxera en tan feráz y rica comarca vinícola; los reconocimientos facultativos lo han demostrado asi y bien merece esta noticia que los que deseamos el progreso y desarrollo para las industrias granadinas, nos felicitemos sinceramente.

La junta se constituyó bajo la presidencia del gobernador. Asistieron los Sres. Ventué, catedrático de Agricultura; Garcia Alvarez, de Historia Natural; D. José Ch con. D. Antonio Jimenez Baena y el Secretario Sr. Marin.

Procedióse á reconocer las cepas enfermas y despues de detenido estudio. acordóse consignar en actas y hacerlo saber además á la direccion general de Agricultura las dos siguientes conclusiones:

«1.ª Examinadas las cepas que se remiten procedentes de Gualchos, no han visto en ellas señales de la existencia de la filoxera, tanto en las raíces como en las hojas, y sólo en las primeras una criptógama, que opinan pueda ser la causa de la enfermedad.

2.ª Las examinadas de Albuñol, resultan las cepas muertas, sin que se vea ninguna causa de enfermedad».

Tambien, en cumplimiento de acuerdo, se remitirán hoy 9 á la expresada direccion las cepas enfermas, segun lo dispuesto en la órden referente al asunto.

Tal es, el resultado de los reconocimientos facultativos practicados ayer por la Junta provincial de Granada.

Sirva esta alarma de aviso, para que se vigile el límite de nuestra provincia con la de Málaga, en donde la *filoxera* extiende cada vez más sus dominios, y por desgracia, en direccion á los pueblos de Granada, que están enclavados en el referido límite.

Higiene de Junio.

Hasta que los calores determinen el cambio de estacion han de seguirse en este mes las prácticas aconsejadas para la conservacion de la salud en el pasado, sobre todo en lo que se refiere á los cambios atmósféricos, á los de temperatura y por tanto al abrigo que debe usarse para evitarlas.

Es cien veces más preferible comer poco, durante la primavera, que comer mucho. Una corta cantidad de alimento se digiere con mayor facilidad que otra mayor. El *quilo*, esta carne líquida, como dice un célebre escritor francés, cuando proviene de una digestion facil y ordinaria, es de mejor calidad y nutre más que cuando es producto de una digestion laboriosa y excepcional.

Por lo tanto, siendo perjudicial la excesiva cantidad de alimentos y bebidas excitantes, cuyos resultados pueden ser más funestos, prudente y racional será moderar nuestro apetito, dando al estómago solamente aquello que puedan sus fuerzas digestivas consumir con facilidad. Estas reglas de higiene son de los mejores preservativos contra las enfermedades del estómago si se observan constantemente y con riguroso cuidado—Recordamos á todos aquellos que en esta ocasion padezcan alteraciones del estómago las palabras de un célebre médico del siglo pasado, el cual en su lecho de muerte, decia á sus amigos: «Dejo detrás de mi dos grandes médicos: la dieta y el agua.»

Digamos ahora algo sobre el número de comidas, que, en generalidad de épocas, deben hacerse segun las edades de los individuos.

La *infancia*, que crece y prospera en la vida, come á menudo y digiere con mucha rapidez.

La *adolescencia* y la *pubertad* exigen cuatro comidas; dos ligeras y otras dos bastante abundantes. En esta edad, en que el cuerpo crece y se desarrolla, la actividad física es una necesidad y ocasiona pérdidas que conviene reparar por medio de una buena alimentacion. Durante esta época suele padecer el individuo indigestiones con bastante frecuencia, merced á la glotonería á que regularmente se entrega. Por esto conviene regularizar las comidas y no beber mas que agua mezclada con poca cantidad de vino.

Entre las jóvenes cercanas á la pubertad, el apetito por regla general aumenta, disminuye ó se pervierte.

Cuando el apetito acrece á pesar de las cuatro comidas, conviene calmar el estómago por medio de bebidas azucaradas y caldo más ó menos gordo, segun el gusto de quien lo tomare. Este insaciable apetito no es otra cosa que síntoma de una irritacion gástrica y cesa al poco tiempo.

Cuando se pierde el apetito, no debe temerse el ponerse á dieta, pues es poco razonable el comer sin ganas. La falta de apetito es prueba de fatiga y sufrimiento del estómago, y el remedio natural consiste en el descanso. Algunos dias, pocos, de dieta, bastan, pues, para que el apetito renazca.

La perversion del apetito consiste en el deseo de comer cosas no alimenticias y revela una afeccion nerviosa en el estómago. La causa más ordinaria de este fenómeno es la dificultad que en determinadas economías encuentra la pubertad para establecerse.

En la edad *viril ó madura*, sabe el hombre mejor que en ninguna otra apreciar los goces que ofrece una mesa bien servida, y en esta edad es cuando se complace en libar los deliciosos vinos de aromática fragancia. Si esceptuamos los sábios y los artistas, la mayor parte de los hombres de cuarenta á sesenta años de edad abandonan sus ocupaciones y negocios con gusto para entregarse á los placeres de una buena mesa: los primeros dedican poco tiempo á la comida y suelen por este motivo tener malas digestiones; los segundos se recrean cuando comen, y comen ordinariamente con demasía, sufriendo frecuentemente indigestiones. Ambos estremos son reprobables, segun la higiene, y deben evitarse. Los temperamentos sanguíneos sobre todo, tienen necesidad de prestar mucha atencion á esta advertencia, porque una alimentacion demasiado abundante predispone á la plétora y esta es precursora, las más de las veces, de la terrible enfermedad llamada *apoplegía*. Para librarse de tan cruel enemigo, los que por su temperamento puedan sufrir sus ataques, deben evadirlas por medio del método siguiente:

Por almuerzo; una taza de té con galleta, bizcocho ó panecillo; agua á discrecion.

Por comida; un solo plato de carne asada, otro plato de legumbres herbáceas y postres compuestos de frutas del tiempo ó dulce. Para la bebida; vino seco mezclado con dos terceras partes de agua. Abstencion completa de potages grasientos, de guisos incitantes y de legumbres feculentas, pues estos alimentos y sus análogos producen un *quilo* que obra directamente sobre los tejidos grasos. Los gastrónomos nos objetarán que este régimen es bien triste, y poco agradable tener que privarse de los manjares que en más estima tienen su delicado paladar. Tienen razon; pero la obesidad, los cálculos, el reuma, la plétora, la apoplegía y muchas enfermedades ocasionadas por la buena comida, ¿son acaso menos tristes y agradables? Para vivir muchos años y disfrutar de buena salud, conviene no olvidarse nunca de aquel axioma que dice: «La sobriedad es madre de la salud y conduce á la longevidad.»

Los ancianos han perdido gran parte de sus fuerzas musculares y con ellas las fuerzas digestivas.

La mayor parte de los sexagenarios son moderados en el régimen de su alimentacion, por instinto natural. Unos no comen más que dos veces al dia, otros tres, y pocos son los que comen cuatro veces. Estas diferencias se basan en las costumbres adquiridas. Sus comidas son ligeras y se componen regularmente de té, café ó chocolate por la mañana, de fruta del tiempo ó dulce, antes de comer ó por la noche, bebiendo un poco de vino dulce. La comida para ser higiénica, debe componerse de un plato de carne muy tierna, de otro plato de legumbres, servidas en forma de *puré* ó sopa, desembarazadas de la película que es difícil de digerir, y pan bien cocido con muy poco vino para la bebida y este añejo.

La cuestion de Madagascar.

Ya saben los lectores, que, segun despachos de Zanzibar, la escuadrá francesa ocupó el puerto de Majunga (isla de Madagascar), despues de haber sufrido pérdidas importantes los naturales del pais. La autoridad francesa se ha apoderado desde el primer dia de la ocupacion de las aduanas, que aumentarán sus rendimientos, segun cálculos muy probables, al calor de una administracion inteligente y activa.

Pero lo que en los presentes momentos aumenta el valor de su posesion, sobre todo el punto de vista estratégico, es su emplazamiento en la bahía misma donde vierte sus aguas el rio Ikupa, el mayor de la isla, y por el cual se puede navegar en canoa en el espacio de solo cuatro dias hasta las cascadas, distantes de Tananariva dos dias de marcha. Majunga puede desempeñar, respecto á la capital, papel semejante al del Havre con respecto á París.

Para formar idea de la utilidad que pueden reportar los franceses de aquella vía fluvial, deben tenerse en cuenta las dificultades y peligros que presentan las actuales comunicaciones de Tananariva con Tamatava, puerto situado en la costa oriental. Una expedicion militar á Tananariva ofreceria por este camino obstáculos tanto más grandes, cuanto que todo el material habria de trasportarse á hombros.

El gobierno hova ha mantenido con deliberado propósito, sin tratar de disminuirlas, las dificultades antedichas, que hacen el camino tan penoso, creyendo de esa suerte hacer inaccesible su capital á los extranjeros y burlarse impunemente de sus más ó menos legítimas represalias. El almirante francés ha encontrado, sin embargo, el medio de inutilizar la natural defensa de los hovas, apoderándose de Majunga y del rio Ikupa, con lo cual puede decirse tiene á su discrecion al Gobierno.

Desde allí pueden los franceses reunir á los sakalayas con entera seguridad, agruparse éstos bajo su bandera, organizándose á la europea, y absorver con el tiempo á los hovas, sus dominadores. En cuanto á estos últimos, no tardarán en aprender á su propia costa que toda resistencia es imposible, segun declaran los invasores. Bastan algunas cañoneras para penetrar hasta el corazon del pais, remontando el Ikuba y poner fin á sus ilusiones. Los franceses creen que sus derechos, como los llaman, deben ser muy incontrastables y evidentes cuando Inglaterra, de ordinario tan resuelta, no les ha hecho ostensible oposicion.

Sueltos de miscelánea.

Revista de la prensa local. *La Lealtad* dice: «Debemos llamar la atencion del Sr. Alcalde para que, así como en la capital se pesa el pan y se inspecciona, se haga lo mismo en la alquería del Fargue, de donde nos dicen que aquel artículo está falto de peso y es de malas condiciones.»

La Tribuna, llama la atencion de sus lectores y amigos sobre las ingénuas y significativas declaraciones hechas por el importante hombre público y genuino jefe del partido pactista, D. Francisco Pí y Margall, en la primera sesion de la Asamblea Federal, que se está celebrando actualmente en Zaragoza.

El Diario dirige á *La Provincia* la siguiente pregunta: «Segun el artículo 94 de la ley provincial, las comisiones permanentes deben celebrar tantas sesiones cuantas exijan las necesidades del servicio, y el número de ellas debe fijarse en la primera que se celebre cada mes. Sabemos que en el actual se ha reunido ya la comision de esta

provincia; y como seguramente habrá cumplido con la ley, marcando el número de sus sesiones en Junio, y como *La Provincia* (periódico), debe estar informada de todos sus acuerdos, le suplicamos que diga el que se refiere al punto propuesto; deseo que no dudamos se apresurará á satisfacer nuestro colega pues si el empeño que pone en callar el número de las reuniones que la comision provincial celebra y los asuntos que trata, es extraño, lo sería mucho más, si guardara silencio cuando directamente se le interroga.»

La Provincia se ocupa en hacer el análisis del partido izquierdista, y de la tendencia que nota en su desenvolvimiento.

Los exámenes. El resultado obtenido en los de anteayer, en esta Universidad, es como sigue:

Facultad de Ciencias. Mineralogía y botánica: 1 notable; 2 buenos; 1 aprobado y 2 suspensos —*Zoología general*: 1 bueno; 5 aprobados y 3 suspensos.

Facultad de Farmacia. Farmacia químico orgánica: 1 bueno y 1 suspenso.

Facultad de Medicina. Patología general: 1 notable; 2 buenos y 2 suspensos.—Obstetricia: 1 aprobado y 1 suspenso.—Clínica de obstetricia: 4 aprobados y 1 suspenso.—Medicina legal: 2 notables, 1 bueno y 3 aprobados —Anatomía (segundo curso): 1 sobresaliente; 2 notables y 1 suspenso.—Diseccion (segundo curso): 1 sobresaliente; 1 notable y 1 aprobado.

Facultad de Derecho. Práctica forense: 2 sobresalientes; 3 notables; 1 bueno y 3 aprobados.—Derecho civil (segundo curso): 3 sobresalientes: 1 notable y 1 bueno.—Disciplina eclesiástica: 1 sobresaliente; 2 notables; 4 buenos y 4 aprobados.—Derecho romano (segundo curso): 9 sobresalientes.—Mercantil y penal. 1 sobresaliente; 1 bueno y 3 aprobados.

Teatro de Isabel la Católica. Mañana se verificará en este coliseo una funcion dramática, poniéndose en escena, bajo la direccion de D. Juan Senderos, el juguete cómico ¡*Pobres mujeres*!, el boceto dramático *Una lágrima*, la comedia en un acto *La venda de Cupido* y por último la que se titula *La novia del general*. La funcion comenzará á las ocho y media de la noche, dedicándose los productos á un objelo benéfico.

Obra. Se ha terminado la reparacion de la iglesia de La Malá, habiéndose invertido en la obra unos 8000 reales.

Bien. Nos elogian la puntualidad y celo que despliega en el desempeño de su habilitacion del profesorado, don José Palacios Antelo. Así piden que lo hagamos constar algunos maestros de su distrito.

Circo ecuestre. Segun nos dicen, se ha desistido de traer á esta poblacion la compañía ecuestre que hubo de anunciarse para la temporada de verano.

Corrida de toros El 16 de Setiembre próximo se verificará en Granada una corrida, en la que matarán Frascuelo y su hermano. Segun nos dicen, el ganado ha de ser magnífico.

E. P. D. Ayer noche, falleció en Granada el honrado y laborioso industrial don Francisco Gomez Garcia. Hoy, á las cinco, se verificará su entierro.

Donativo. Los Sres. D. Eduardo Iniesta y D. Eduardo Raggio, hubieron de entregar ayer por órden de Frascuelo, á D. José Castro, de Gabia Grande, la suma de 500 pesetas para que, en union del cura párroco, del alcalde y del secretario del ayuntamiento las distribuyan entre los pobres de dicha localidad.

Tambien ha donado á la ermita de Nuestra Sra. de las Nieves, una campana que se fundirá con la dedicatoria ó inaciales del famoso diestro.

Instruccion pública. La junta local de Instruccion pública remite á la alcaldía el registro de los niños que deben recibir instruccion primaria, con arreglo á lo que dispone la superioridad, y nota de las matrículas que aparecen en cada una de las escuelas públicas de Granada.

Banco de España. El cobro de las cuotas correspondientes al impuesto de la sal por los trimestres 1.°, 2.°, 3.° y 4.° del actual año económico, se verificará en esta provincia desde el 14 al 20 del corriente.

La administracion en los pueblos. Segun se nos dice, no se han presentado postores á la subasta de los ramos de consumos en Quéntar.—En Ventas de Huelma, Ogíjares y Montillana, se han terminado los padrones del impuesto sobre la sal, y la rectificacion á los amillaramientos. Zafarraya ha concluido la matrícula de contribucion industrial.

Juzgados. El de Orgiva llama á un desconocido á quien se sigue proceso por estafa; el del Campillo á cuatro hombres que hirieron á otro, la noche del 16 de Mayo último, en el camino da Cartuja.

La Guardia civil. La de la capital, ha recogido varias armas, cuyos dueños carecian de las correspondientes licencias.

Vacante. La secretaría del Juzgado municipal de Beas de Guadix, que se solicitará en el término de quince dias.

Procesion. El dia 3 del corriente se dieron por terminados en Pítres, con una procesion, los solemnes cultos que se han venido haciendo durante el mes de Mayo á la Vírgen. El cura don Juan Martin Roda, y los jóvenes del pueblo, han demostrado en dichos cultos su piadoso fervor.

¡Cuidado! Nos dicen de Cádiar que una mujer de aquella villa, en la que se vienen notando indicios de enagenacion mental, se propone suicidarse.

El canal de Santafé. Se hallan en dicha poblacion, con el objeto de proseguir los trabajos del canal, don Mariano Fernandez, administrador general del Ilmo. señor don Francisco de P. Retortillo Cuando el ex-ministro de Ultramar, cuñado del Sr. Retortillo, estuvo en Granada, visitó las obras que hubieron de complacerle por todo extremo.

Razones atendibles. De Otívar nos dicen: «La administracion de este pueblo es recta y honrada, pero lucha con un inconveniente insuperable: el de que no es posible cubrir el exagerado encabezamiento de consumos que nos fija la Hacienda, ni por administracion, ni por subastas á venta libre, ni á la exclusiva, ni aun cuando se graven las especies con el tanto por 100 maximo que autoriza la ley. La razon es óbvia; únase á lo excesivo del encabezamiento la circunstancia de que el 75 por 100 de los habitantes emigran, en el tiempo de la zafra, á Motril, Salobreña y Almuñecar donde permanecen los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo, y dígasenos qué personas pueden atreverse á hacer proposiciones en la subasta y cubrir el tipo, cuando la tercera parte del año, no hay en la villa vecinos que consuman las especies gravadas. Y esto, sin contar las emigraciones más ó menos frecuentes de braceros que salen todos los años para Málaga, Nerja, etc., en busca del trabajo y sustento que aquí no encuentran.»

¿Se tendrán en cuenta las atendibles razones que aduce el vecindario de Otívar? Lo dudamos; porque en este país, rara vez se escucha á los que llevan razon.

Coches de Lanjaron. Desde hoy, los coches que hacen sus viajes de Granada á Lanjaron, y vice-versa, saldrán de esta ciudad á las once de la noche.

Desgracia lamentable. Accediendo á las súplicas de personas interesadas, dejamos de publicar ayer la noticia de un suceso lamentable ocurrida el jueves. Un simpático jóven, alferez del arma de caballería de esta guarnicion, fué despedido por el caballo que montaba, contra un muro, rompiéndose el cráneo con la violencia del golpe, y falleciendo á los pocos instantes, en el hospital de S. Juan de Dios, á donde inmediatamente le condujeron. El entierro del cadáver se verificó anteayer, demostrándose las simpatías de que gozaba el difunto, en la numerosa concurrencia que hubo de formar el cortejo fúnebre. ¡Dios haya recibido en sus brazos el alma del desgraciado y pundonoroso oficial y dé consuelo a su familia para sufrir con resignacion esta pérdida irreparable.

Concurso. Es ya oficial que las maestras y directoras de las escuelas normales y públicas con diez años de ejercicio, podrán optar por concurso á la nueva plaza de inspectora de las escuelas municipales de Madrid que proyecta crear el ayuntamiento.

Ferrocarriles. El proyecto de ley que presentó el miércoles en el Senado el señor ministro de Fomento, dice así:

«Artículo 1.° Se suprime el recargo del 10 por 100 sobre el precio de los trasportes de viajeros por los ferrocarriles, establecidos como impuesto para el Tesoro en el artículo 5.° de la ley de presupuestos de 25 de junio de 1864, y cedido despues á las compañías de ferrocarriles por el artículo 1.° del real decreto fecha 29 de diciembre de 1866.

Art 2.° El ministro de Fomento queda encargado de la ejecucion de la presente ley.»

Sucesos de la capital. Ha sido arrestado el matutero conocido por el *Churro*, que hizo armas contra la ronda de despojos.

Un borracho intentó subir las escaleras de su casa, y como el vino le pesára en el estómago más de lo que buenamente puede sostener un hombre, perdió el equilibrio y rodó por la escalera, hiriéndose en la cabeza.

Ha ingresado en la cárcel un individuo, que, segun documentos é informes, es el autor de las cartas-*timos*, dirigidas al coronel D. Cirilo Arco.

Por querer herir con una faca á unas mujeres, fué detenido un hombre beodo.

Junta directiva. La capilla de música de la Catedral ha nombrado su Junta directiva, que la forman, con el carácter de presidente, el maestro Murciano; interventor, D. Rafael Martinez y secretario, el señor Vico.

La causa del Salar. Los testigos propuestos por las partes, para que sean examinados en el juicio oral de la célebre causa del Salar, pasan de 180, de los cuales habrá que rebajar algunos por estar repetidos en las listas.

Baile Mañana se verificará, en el elegante *chalet* del Círculo, el último baile de la temporada de fiestas, que promete estar muy animado.

Juez. Hállase en Granada el juez instructor de Utrera, D. Ricardo Lopez Vinuesa.

El alumbrado. Suplicamos encarecidamente al alcalde y á la comision de alumbrado público, estudie una buena distribucion de faroles guías, porque es un escándalo cómo quedan algunas calles de nuestra ciudad, despues de las doce de la noche.

Policia urbana. En esta época, conviene, señor Alcalde, á la limpieza y aseo de la poblacion, recordar ciertos artículos del bando de Buen Gobierno, que nunca se cumplen y nadie tiene en memoria. Ya sabe V. S. que se riegan macetas á todas horas; que hay cuadras con estiércoles y basuras; que no se barren las calles y otros mil y mil detalles que causan perjuicio á la higiene y al aspecto que toda poblacion de cierta importancia debe presentar.

Asuntos militares. Segun disposicion del ministerio de la Guerra, quedan exceptuados de justificar los gastos de viaje que no excedan de 25 pesetas, los jefes y oficiales que desempeñen comisiones del servicio.

Se ha dispuesto que los soldados voluntarios deben extinguir dia por dia el valor de su compromiso en activo.

Por circular general se ha dispuesto que los médicos que sean destinados á los cuerpos, tienen el deber de presentarse á todos los jefes de los mismos.

Demente. Anoche, á las once, en la Puerta Real, una infeliz demente produjo un fuerte escándalo, que puso en conmocion á vecinos y curiosos.

Garrote. Entre los objetos curiosos que figuran en el museo Romero Ortiz, hállase el garrote que sirvió para la ejecucion de Mariana Pineda y los grillos que le pusieron en la capilla.

Música. El domingo, de siete á nueve de la noche, concurrirá al paseo de la Carrera una banda de música.

Quintas. El 15 del corriente, reconocerá en definitiva, la Comision provincial, á varios quintos de los cupos de Granada.

Real órden. Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real órden circular disponiendo:

1.° Que pueden pasar voluntariamente á los institutos de la guardia civil, administracion y sanidad militar los individuos reenganchados que lo soliciten cuando haya vacantes que cubrir en dichos cuerpos, haciéndoles entender que esta gracia les privará de la bonificacion de que trata el párrafo 5.° del artículo 76 del reglamento de 26 de Diciembre de 1877, por no disfrutarla los individuos de los mencionados cuerpos.

2.° Que pueden concederse tambien dichos pases al cuerpo de carabineros, ateniéndose en un todo á lo dispuesto en el párrafo 2.° del artículo 24 del real decreto de 1.° de Julio de 1877.

Que los enganchados en los cuerpos activos del ejército pueden pasar igualmente á los expresados institutos, cuando tengan bajas que cubrir, despues de haber servido dia por dia, por lo ménos durante tres años, en los cuerpos en que se alistaron voluntariamente, sujetándose á lo dispuesto respecto á premios, en los artículos anteriores.

Que á los individuos de llamamientos anteriores al de 1882, que estén con licencia ilimitada, despues de haber servido en activo algun tiempo se les permita el pase á los expresados institutos, considerándoles para este solo caso, como si perteneciesen á la reserva activa.

Cartera de la industria y de las artes.

Modista En la calle del Zacatin, entrada al Cañuelo, núm. 6, se ha establecido D.ª Cármen Martinez Sanchez, distinguida modista, cuyos vastos conocimientos en el difícil arte de la confeccion de vestidos, la hacen merecedora, de que la recomendemos eficazmente á nuestras bellísimas suscritoras. Doña Cármen Martin Sanchez, está al corriente, por las publicaciones de modas que ven la luz en España, y muchas del extranjero, de todos los caprichos de la moda y de esa infinidad de detalles que constituyen el secreto de la elegancia.

Carruaje á Motril. Desde 1.° de Mayo anterior, estableciόse en esta capital un excelente y cómodo servicio de coches que hace la carrera de Motril. Los carruajes, construidos *ad hoc*, además de las condiciones reglamentarias reunen las indispensables de solidéz, elegancia y comodidad, teniendo elásticos muebles, y hallándose ricamente tapizados en su interior, de manera que más bien que coches de camino, parecen coches de lujo. Los viajes se verifican con la mayor velocidad que se ha conocido en el trayecto, siendo la hora de salida, actualmente, las siete de la mañana. Los precios son: berlina, 50 reales; interior, 35; banqueta, 25.—La Empresa de que hablamos e *La Castellana*, cuya administracion hállase establecida en la Carrera de Genil, números 14, 16 y 18.

José Maria Marqués.

Aunque es muy jóven, tiene ya fama de notable artista y ha merecido elogios de los grandes pintores de nuestra época.

Marqués es catalan y no hay que decir por lo tanto que es trabajador incansable.—Paisajista de entonacion admirable, aquí en Granada, en donde ha permanecido mes y medio, ha comenzado sus estudios de figura, que por cierto son bellísimos. Como dibujante al lapiz y á la pluma, hace maravillas.

M. Gerome, el célebre pintor francés, que hace pocos dias dejó nuestra ciudad, ha saludado en Marqués á una de las mas grandes esperanzas del arte pictórico español.

Marqués es bastante conocido, porque á algunas de sus obras les ha dado publicidad *La Ilustracion* y porque el génio y el talento le han abierto paso en el mundo del arte. Admirador de Fortuny, estudia con afan sus admirables obras; su manera; su carácter especialísimo: y á Fortuny recuerda Marqués por la correccion del dibujo, la delicadeza y sobriedad de la factura y ese algo que no se puede describir y que es preciso ver y estudiar en las obras de los buenos maestros.

Marqués volverá á Granada cuantas veces pueda. Como á Fortuny, Granada le ha causado singularísima impresion. Llévase rico y abundante tesoro de apuntes y bocetos y nos deja á los que hemos tenido el gusto de tratarle, recuerdos gratísimos de su buena amistad, de su talento y de su estremada modestia.—V.

El Tonkin.

Los periódicos franceses, que en estos dias ocupan casi todas sus columnas en descripciones del

Tonkin, continúan dando gran preferencia á esta cuestion sobre todas las demás, interiores ó exteriores. De ellos tomamos los siguientes datos del pais en el que muy en breve comenzará la campaña.

Tres grandes imperios dominan en la península indo-china: Birmania, Siam y Annam. Geográficamente puede dividirse el pais en seis grandes grupos, comprendiendo en cada uno diversos Estados: imperio de Birmania, reino de Siam, Malaca independiente, imperío de Annam, que comprende la Cochinchina, el Tonkin, Tiampse, Cambodja annamita, Laos annamita, Bao, la Cochinchina francesa, las posesiones inglesas y las islas.

El Tonkin, situado al otro extremo de Annam, es el territorio de que pretenden posesionarse los franceses, y tiene una longitud de 500 kilómetros y una latitud próximamente igual, y la cruza del Oeste á Este el rio Rojo, que desemboca en el golfo de Tonkin.

Su clima es sano y templado, no sintiéndose allí esos calores que esterilizan y desolan otras comarcas situadas en la misma latitud. Ua calor constante, pero templado, produce uua vegetacion abundante favorecida por las lluvias. El suelo, regado por numerosas corrientes de agua, es de incomparable fertilidad, abundando la caña de azúcar y creciendo expontáneamente la vid.

Se cria tambien mucho ganado, y se domestica al búfalo y al elefante. Al lado de estos útiles animales abundan igualmente las fieras y alimañas, especialmente los monos, cuyo número y audacia son verdaderamente terribles, pues reunidos en bandas llevan la devastacion á las comarcas cultivadas: á los arrozales.

La verdadera riqueza del Tonkin la constituyen sus metales, oro, plata, platino, hierro, estaño y tambien la seda, que es, sin duda, el principal artículo de su comercio y exportacion.

La poblacion del Tonkin puede calcularse en 18 millones de habitantes, que no son ciertamente lo mejor de la especie humana. Los tonkineses no son bellos. El infortunado Riviere decia que las mujeres le hacian efecto de monas. Su nariz es aplastada, su tez aceitunada y como los annamitas, dejan crecer sus uñas y su pelo. Tienen grandes cualidades, son francos, comunicativos y serviciales. Esto, por el lado bueno, pues por el malo aparecen vanos, orgullosos, susceptibles, amantes del lujo, de los juegos y de los placeres. Prostituyen por precio sus mujeres al extranjero. Bajo este aspecto son menos civilizados que los chinos, entre los cuales la familia tiene profundas raices.

Situado al Norte de Annam, el Tonkin forma parte integrante de este Imperio y tiene mucha semejanza con él. Su capital es Kecho en el Bac-Bink y se divide en seis provincias gobernadas por un Virrey.

Un sermon de D. Servando Arbolí.

El elocuente orador sagrado D. Servando Arbolí, que tantas simpatías y tan buenos amigos cuenta en Granada, ha pronunciado en la iglesia del Cármen de Madrid, una brillantísima oracion, que ha merecido grandes elogios.—Véase lo que dice un periódico de la córte.

«El sermon del Sr. Arbolí, ilustradísimo y elocuente canónigo dignidad de Sevilla, acrecentó, si cabe, su forma de orador, y fué uno de esos discursos que por sí solos asientan la reputacion de un predicador.

Desenvolvió el Sr. Albolí la tésis de que el sobrenaturalismo de la gracia domina y triunfa del naturalismo, en todas las épocas, y que, por tanto, triunfará del naturalismo materialista de nuestros dias, comprobando su tésis con la vida de Santa Rita, que fué ejemplo vivo de sobrenaturalismo, y la eficacia de la gracia, en todos sus estados, como vírgen, como hija, como esposa y madre, y como religiosa.

El orador, para demostrar su tésis expuso las diferentes ideas de la vida segun las escuelas materialista, racionalista y los hombres del mundo, y aseguró que, siendo á modo de corrientes electo-dinámicas, actividad y lucha por la existencia, segun estas escuelas, solo Jesucristo purificaba esas supuestas corrientes, otorgaba eficacia á esa actividad para el bien y fortalecia en la lucha conceniendo el triunfo, sin que jamás escuela alguna filosófica ni la razon humana por sí sola y rebelde lo lograse.

Comparó la accion de la Iglesia de Cristo para esta obra de purificacion, santificacion y coronamiento con los milagros de Cristo en la Conversion de la Samaritana, representante de la razon y de la sociedad corrompida, con el de la hija de Jairo, que vuelve á la vida por Jesucristo y es alimentada de su órden por el Sacerdocio, y con el relato de la exploracion de los hebreos en la tierra de promision, comparándose pigmeos en comparacion de aquellos con quienes habian de luchar y necesitando auxilios superiores.»

Cartera oficial.

Boletin oficial de ayer. Gobierno civil.—Dos circulares se publican, señalando los dias 21, 22, 23 y 24 del corriente mes, para que se verifique la eleccion bienal de los ayuntamientos de Montegícar y Otura, por no haberlas efectuado en los dias que ordenaba el Real Decreto de 12 de Abril último.—Otra circular, se dirige á los Alcaldes que no han cumplido á la inserta en el *Boletin* de 24 de Abril, sobre Sanidad.—Publícanse los registros números 1.º de Jun; y 17.150, en solicitud de propiedad para minas en el término de Loja.

Administracion de Contribuciones y Rentas.—Los errores que se hubieron de cometer en la insercion del repartimiento que publicó este centro en el *Boletin* del dia 6 del actual, se subsanan en la rectificacion que en este se publica.—Anúnciase vacante el estanco núm. 2 de la villa de Illora.

Ayuntamientos.—Sorvilan, Huétor Santillan, Zafarraya, Chite y la Calahorra, refiérense en los edictos que publican, á señalar subastas de consumos y avisos de terminar los apéndices.

Varias dependencias.—La Maestranza de Artillería de Sevilla, señala subasta pública para adquirir materiales para aquel establecimiento.—La Administracion de Correos de Granada, publica el robo verificado en la carretera cerca de Motril á un conductor de la Correspondencia.—El juzgado de Loja señala para el dia 19 del corriente, la subasta de varias fincas; el municipal del distrito del Campillo, de esta capital, publica los estados de altas y bajas de la 2ª decena del mes de Febrero último.

Vistas. Las señaladas para el dia 9 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

Sala de lo Civil.—Iznalloz, D. Manuel Medinilla, embargo preventivo.

Sala de lo Criminal. 1.ª *seccion.*—(Sumarios.) Salvador, Joaquin Ballesteros, lesiones.—Id., Miguel Zoreo, disparo.—I ., Dolores Jimenez, hurto.—Granada, sin reos, núm. 32, lesiones.—Id., sin reos, núm. 90, muerte.—Id., sin reos, núm. 65, lesiones.—Id., sin reos, núm. 95, id.—Id., Antonio Alvarez, id.—Iznalloz, número 58, muerte de Isabel Perez —Id., José Vilchez, lesiones.—Loja, Margarita Vega, id.—Id., Bonifacio Moreno, id.—Granada, sin reos, disparo.—Id., sin reos, lesiones.—Idem sin reos, homicidio.—Id., sin reos, id.—Id., sin reos, id.—Id,, sin reos, lesiones.—Id., sin reos, robo.—Id., sin reos, id.—Id., sin reos, losiones.—Idem, Francisco Veredas, id.—Id., Juan Cortacero, resistencia.—Id., Antonio Martinez, homicidio.—Alhama, sin reos, incendio.—Santafé, sin reos, lesiones.—Id., sin reos, id.—Id., sin reos, allanamiento.—Id , Antonio Rodriguez, atentado.—Id., Francisco Puente, lesiones.—Id., José Ortega, desacato.—Id., José Cuenca, lesiones.—Id., Antonio Suarez, kurto—Alhama, Francisco Retamero, roturacion.—2.ª *Seccion.*—Velez Rubio, Joaquin Pareja, disparo.—Malaga, Antonio Aguilar, muerte.—Coin, Cristóbal Ruiz, sustracion —Vera, Casiano Torres, hurto.—Albuñol, Miguel Galdeano, lesiones.—Alhama, Miguel Retameros, id.—Canjáyar, Nicasio Ruiz, injurias.—3.ª *Seccion.*—Antequera, José Ruiz García, hurto.—Mancha Real, Manuel Navarrete, desobediencia.—Estepona, Salvador Delgado y otro, homicidio.

Alhóndiga de granos. Precios y balance del trigo.=*Existencia*: Sobrante de anteayer, 4080 fanegas; entrada de ayer, 1200 Total existencia de ayer, 5280.=*Venta*: A 16 pts. 00 cént. la fanega, 30 fanegas.—A 16 pts. 25 cts. la id., 80 id.—A 17 pets. 00 cts. la id. 42 id.—A 17 pets. 75 cts. la id. 58.—A 18 pts. 25 cts. la id., 201 id.—A 18 pets. 75 cts. la id., id 71.—Total vendido, 482 fanegas.—*Balance:* Existencia, 5280 fanegas; vendido, 482 id. Sobrante para hoy, 4798 fanegas.

Precios de otros granos.—Cebada, de 8 pesetas 50 cénts. á 9 pets. 00 cénts. fanega.—Habas, de 13 pets. 00 cénts. á 14 pts. 00 cénts.—Maiz, de 16 pesetas 00 cénts. á 17 pets. 00 cénts. Yeros de 12 pesetas 00 cénts. á 12 pets. 50 cénts.

Matadero público. Precios de la baja del dia 9.—Carnero, 1'36; Vaca, 1'70; Ternera, 1'75. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

Cultos.

Dia 9.—San Primo y San Feliciano, mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bernardo, á las nueve misa cantada, á las seis la novena del Sagrado Corazon de Jesus, y predica D. Maximiano del Rincon.—En las Carmelitas descalzas y la Magdalena, concluye la novena del Sagrado Corazon de Jesus; en esta predica D. Manuel Arcoya.—San Juan de Dios y Santa Inés, á las siete, los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús.—En el Sagrario, ejercicios de la preciosa Sangre de Jesus.—En la Inmaculada Concepcion, las Carmelitas calzadas, Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, San Justo, San Andrés, Comendadoras, Zafra y Santa Escolástica, salve y letanía.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Córte de María.*—Ntra. Sra. del Rosario, iglesia de Santo Domingo.—El dia 10 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Bernardo.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.
7 de Junio 1883.

Fuera de que los asuntos de hacienda y de comercio no son los que agradan á la mayoría de nuestros representantes; lo avanzado de la estacion ayuda á la soledad de las sesiones

Pero no hay que pensar en que las Córtes se cierren tan pronto, si ha de darse crédito á lo que ayer oí al Presidente del Consejo. Quiere éste que antes de ocurrir la desercion general del verano se aprueben además de los presupuestos del Estado, los de Cuba y Puerto Rico, el Jurado, la ley de imprenta y algun otro proyecto de menor importancia, que á discutirse con regular detencion invirtieran lo que queda de Junio y acaso algo más qne Julio; más aunque el presidente dijo que él no opondria obstáculo á que las Cámaras funcionaran todo el verano, la verdad es que así que arrecie el calor no habrá más remedio que echar la llave al Parlamento. Pensando así, el Sr. Sagasta pretende sesiones dobles, pero dado que consiga el propósito, porque el mayor número de diputados abandonan bien tarde el lecho.

En el mismo corrillo formado en el salon de conferencias en que el presidente del Consejo expuso lo que he trascrito, añadió, hablando de política en general, que aunque se sigue hablando con insistencia de crísis, no hay motivo para ello. Alguno de los circunstantes quiso recabar, ó más bien discutir esos motivos, pero no hubo modo de sacarle nada. Sin embargo, en la crísis se cree y nadie pone en duda un hecho que ocurrirá en un período más ó menos remoto.

Entre tanto, el ministerio funciona como si tuviese asegurada larga vida. Del resúmen de política que Sagasta ha hecho hoy en el Consejo con el Rey, no se deduce otra cosa. Lo más grave de lo resumido se refiere á las cuestiones por resolver en Jeréz, de que puede decirse hoy lo mismo que el primer dia. A consecuencia de anticipado aviso, el gobierno ha resuelto que los soldados segarán solamente mientras los trabajadores ordinarios no lo quieran hacer, pero mediante el jornal que estos ganarian, pues no es justo que los individuos del ejército trabajen en provecho de los propietarios por menos precio que cualquier otro proletario.

El Consejo se ha ocupado luego del curso de los debates parlamentarios y propósitos preconcebidos para lo que queda de legislatura.

Resueltamente la reina lleva sus dos hijas consigo en su viaje á Alemania, á lo cual el gobierno no se opone ya, una vez desvanecidos los motivos en que se fundaban los opuestos á la salida de las infantas. Para fin de Julio estarán de vuelta. En el Consejo no se ha hablado del dia de la partida ni nada de itinerario, pues es asunto que depende de la régia viajera.

Despues de estos asuntos se habló del próximo viaje del emperador de Marruecos á Madrid situacion de Francia, tratados y resoluciones de expedientes. Nada de la combinacion de gobernadores, ni asuntos análogos, como el de alcaldes, si bien respecto de este extremo anoche quedó hecha en Gobernacion la lista de las poblaciones y nombre de los presidentes de ayuntamiento que nombrará el gabinete, que son en corto número con gran contentamtento de muchísimos políticos liberales.

Fuera de lo dicho, poco ó nada se oye de nuevo. En las Córtes sigue en el órden del dia las primeras materias y los presupuestos. Ha sido aplaudido el proyecto de ley presentado ayer por el Sr. Gamazo á las Córtes suprimiendo el recargo del 10 por 100 sobre el precio de trasporte de viajeros por ferrocarriles establecido como impuesto para el tesoro en el art. 5.º de la ley de presupuestos de 1854, y cedido despues á las compañías en 1866. Lástima que este pensamiento, que no puede ser mejor, no llegue á ley en esta legislatura.

De otras noticias, que no hay forma de que Fiori desista de su interpelacion, en que si les conviene, terciarán los conservadores; —que es probable que la protesta presentada en el colegio de abogados no prospere, por cuanto se cree que la junta de gobierno no la dará curso: los martistas siguen creyendo que se anulará la eleccion.

De provincias, que sigue la discusion en la asamblea federal en Zaragoza: ayer se aprobó la totalidad del proyecto de constitucion.—Continúa la huelga de Sabadell, de obreros, y la de electores en Ibiza, pues no se consigue que vaya á los comicios ni uno solo que quiera depositar una sola papeleta en la urna.

La muerte de un misionero en Tonkin, (P. Bechet) agrava la cuestion.—Cada vez peor las dificultades obreras en Berlin.—Las tribus del Senegal se han sometido á Francia.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del dia 7.

Senado.

Se aprobó el acta anterior. Se toman en consideracion varias proposiciones.

El Sr. Graells: Dias pasados expuse al Senado la noticia que habia recibido de haberse declarado en algunos viñedos de la provincia de Granada la plaga filoxérica. Mis informes son que lejos de disminuir se propaga y amenaza tomar sérias proporciones. Espero que el Sr. Ministro de Fomento dictará sobre este punto las órdenes encaminadas á una resolucion eficaz.

El Sr. Ministro de Fomento: Cuando el señor Graells hizo la pregunta que acaba de aludir por telégrafo, interrogué al Gobernador de Granada sobre la certeza de esa noticia, resultando que era inexacta. Pero dias despues se me participó que los informes del Sr. Graells no estaban en su totalidad destituidos de fundamento. Juzgo, que asegurando al Sr. Graells que me he ocupado con preferencia de este asunto, podrán quedar satisfechos sus deseos.

Continúa despues la discusion sobre primeras materias y rectifican los Sres. Barzanallana y Paso y Delgado, hablando para alusiones el Sr. Ruiz Gomez.

Se levanta la sesion á las 7.

Congreso.

Se aprueba el acta anterior.

El Sr. Amorós presenta una exposicion del marqués de Campo, en la cual se ofrece hacer el servicio postal entre España y las islas de Cuba y Puerto-Rico, sin subvencion alguna del Estado, con lo cual dice se ocasiona una economía de 720 000 duros.

Se discute animadamente el dictámen relativo al acta de Betanzos, Coruña, siendo proclamado diputado el Sr. Vazquez Lopez Amor.

El señor ministro de Ultramar, de uniforme, subió á la tribuna y leyó el proyecto de presupuestos de Puerto Rico.

Continúa la discusion de los presupuestos hablando en defensa del Sr. Camacho el señor Rico, cuyo discurso es acogido con murmullos por la mayoría. Intervienen en el debate los Sres. Bushell y Laá.

Se levanta la sesion á las seis.

Noticias nacionales.

En Ibiza nadie quiere ser concejal, ni elector. En las segundas elecciones, convocadas por no haber acudido ni uno solo á las primeras, se ha repetido el mismo general retraimiento.

—El mártes, segun dicen de Zaragoza, se arrojó al Ebro un hombre, cuyo cadáver no habia sido encontrado. En el momento de arrojarse, pasaba por allí una anciana, y le dijo: «abuela, hasta la eternidad.»

—En Cabacés ha ocurrido una doble desgracia. Segun el *Diario* de Tarragona, bajó un criado á un pozo construido en la casa del Sr. Vall, y los vapores asfixiantes produjeron á aquel la muerte. Al querer socorrerle el Sr. Vall, murió tambien asfixiado.

—De Ronda escriben que un jóven trabajador del campo, de honradísima familia, conocido por *Sipo*, que habia dado señales de enagenacion mental y que odiaba mucho á los individuos de cierta sociedad que acaso no exista en la poblacion, encontró el sábado á un pobre mendigo en lugar solitario de aquel término, y considerándolo de la tal sociedad, la emprendió con él á palos y á pedradas hasta dejarlo muerto.

El demente siguió satisfecho su camino; pero halló despues á una anciana, y sin decirle palabra, la hirió gravemente de un palo. A los gritos de la infeliz, acudieron unos guardas, y sin dificultad prendieron al agresor. Este declaró que acababa de matar al «rey de los Sipos» y de apalear á «la gobernadora de la sociedad».

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el dia 7 de Junio de 1883.

NÚMEROS TOMADOS AL OIDO.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
11475	500000	Barcelona.
6798	250000	Madrid.
972	125000	Sevilla.
1794	80000	Jaen.

8340	40000	Vigo.
7846	5000	San Fernando.
6646	5000	Ecija.
5675	5000	Coruña.
9735	5000	Valencia.
3004	5000	Getafe.
1145	5000	Madrid.
3514	5000	Getafe.
9400	5000	Puentearcas.
9616	5000	Barcelona.
1798	5000	Murcia.
14140	5000	Tuy.
2250	5000	Bilbao.
1576	5000	Valencia.
14335	5000	Céuta.
2001	5000	Alicante.
1513	5000	Madrid.
1215	5000	Getafe.
7811	5000	Barcelona.
490	5000	Idem.
4705	5000	Madrid.
5936	5000	Idem.
8044	5000	Idem.
7866	5000	Granada.
4825	5000	Morón.
8380	5000	Blanes,
6049	5000	Madrid.
5868	5000	Idem.
5276	5000	Oviedo.
3626	5000	Madrid.
10871	5000	Búrgos.
6115	5000	Cádiz.
11656	5000	Valencia.
11708	5000	Idem.
1593	5000	Idem.
2896	5000	Madrid.
3649	5000	Garbanzal.
10478	5000	Granada.
10551	5000	Madrid.
9705	5000	Pamplona.
5376	50 0	Padron.
6438	5000	Orense
11649	5000	Valencia.
3317	5000	Madrid.
6107	5000	Pamplona.
11364	5000	Málaga.
1705	5000	Pamplona
64 9	5000	Barcelona.
5665	5000	Idem.
11461	5000	Idem.
3896	5000	Carabanchel.

Premiados con 1500 pesetas.

9

21 77

731 362 744 892 513 839 148 402 765 471
518 816 885 468 129 392 552 736 809 112
128 907 133 705 682 985 354 422 623 723

1908 1557 1579 1672 1523 1502 1654 1913
1754 1459 1169 1319 1857 1719 1009 1876
1264 1958 1109 1005 1729 1766 1528 1767
1433 1113 1592 1805 1656 1057 1469 1453
1185 1439 1204 1067 1635 1247 1868 1668
1178 1685 1068 1018 1066 1698 1314 1943
1788

2578 2944 2994 2248 2252 2841 2740 2764
2069 2712 2781 2197 2940 2081 2818 2529
2053 2684 2106 2611 2752 2071 2023 2275
2405 2545 2888 2104 2431 2216 2817 2790
2871 2036 2772 2689 2922 2554 2629 2438
2894 2577 2750 2220 2884 2593 2972 2631
2286 2589 2058 2060 2311

3066 3057 3043 3074 3100 3111 3164 3217
3393 3436 3481 3415 3452 3500 3654 3686
3851 3920 3972 3915 3506 3552 3696 3692
3371 3383 3745 3807 3194 3464 3629 3635
3857 3287 3569 3864 3461 3539 3008 3857
3202 3198 3900 3684 3292 3903 3745 3130
3580 3188 3114 3744 3925 3927 3291 3670
3301

4087 4069 4126 4125 4475 4422 4556 4587
4821 4931 4955 4925 4207 4674 4100 4676
4546 4762 4754 4529 4974 4081 4816 4459
4473 4858 4975 4599 4767 4780 4503 4852
4774 4620 4562 4563 4218 4531 4665 4013
4415 4881 4525 4856 4241 4670 4890 4634
4757 4858 4946 4871 4685 4675 4952 4570
4200 4785

5071 5124 5284 5419 5455 5580 5599 5557
5555 5821 5971 5910 5985 5618 5756 5572
5140 5485 5681 5896 5968 5535 5492 5894
5659 5676 5281 5490 5742 5678 5113 5133
5817 5189 5091 5585 5285 5372 5272 5881
5077 8285 5529

6172 6534 6325 6853 6177 6117 6578 6879
6783 6598 6741 6946 6184 6559 6945 6532
6515 6097 2262 6805 6175 6269 6151 2951
6857 6342 6195 6428 6355 6280 6655 6588
6212 6855 6331 6366 6596 6520 6576 6157
6949 6113 6710 6850 6685 6313 6179 6281
6558 6226 6037 6721 6078 6350 6378 6532
6950 6521

7150 7115 7040 7296 7646 7949 7085 7921
7800 7456 7817 7552 7506 7582 7540 7412
7565 7595 6786 7577 7758 7855 7151 7504
7858 7025 7756 7455 7121 7551 7710 7166
7790 7041 7691 7668 7969 7645 7575 7929
7679 7608 7748 7260 7590 7754 7068 7961

8711 8550 8784 8151 8166 8965 8625 8925
8267 8955 8681 8498 8504 8666 8811 8526
8618 8608 8284 8921 8805 8167 8594 8049
8276 8584 8146 8517 8581 8662 8561 8752
8576 8575 8574 8450 8110 8055 8714 8792
8587 8048 8480 8675 8158 8025 8879 8887
8585 8672 8263 8246 8512 8500

9422 9223 9510 9102 9929 9608 9595 9050
9641 9743 9858 9071 9754 9749 9580 9154
9452 9051 9575 9085 9679 9756 9922 9866
9479 9440 9240 9598 9665 9581 9468 9576
9111 9825 9080 9254 9915 9628 9596 9846
0604 9509 9666 9716 9497 9672 9451 9739
9059 9184 9546 9256

10357 10662 10858 10045 10905 10499 10368
10377 10597 10046 10664 10038 10716 10859
10058 10565 10949 10914 10201 10545 10654
10927 10575 10199 10388 10145 10224 10673
10617 10097 10494 10546 10500 10501 10638
10448 10068 10519 10257 10748 10490 10272
10116 10189 10595 10125 10572

11602 11636 11364 11021 11242 11424 11589
11517 11089 11673 11254 11901 11268 11293
11799 11146 11121 11462 11695 11122 11716
11170 11566 11552 11970 11468 11211 11285
11972 14996 11438 11957 11054 11981 11115
11044 11085 11912 11207 11600 11402 11849
11928

SECCION DE ANUNCIOS.

SE alquila el piso principal de la casa núm. 25 de la calle de San Diego. Las llaves en la misma casa. Y la casa núm. 10 de la placeta del Hospicio Viejo. Las llaves en la misma casa.

TRASPASO, de tienda con géneros ó sin ellos. Placeta de Santa Ana, 7.

ALMONEDA. Se hace de muebles, plaza de Bibarrambla, núm. 5, 2.º

SUBASTA. A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, se vende un cármen en la Alhambra, de cabida de 20 marjales, sin respecto á medida, conocido con el nombre de «Cármen de Salamanca,» poblado de árboles frutales, situado por bajo de las murallas de los Adarbes, que tiene su entrada al lado de la puerta de la Justicia, cuya subasta está señalada para el dia 12 del corriente Junio, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel de Ramos Lopez. Esta finca puede verse todos los dias de seis á ocho de la mañana, y de seis á ocho de la tarde.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles en la portería de la Concepcion, núm. 4. En el mismo local hay un surtido de vinos finos y licores del reino y extranjero, que se expenderán á precios muy arreglados.

QUIEN SE HUBIESE ENCONTRADO UN PERrito, galgo inglés, color oscuro, que se perdió el dia 6 y lo presente en el Cuarto Real de Santo se le dará una buena gratificacion.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ Generos de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

A LAS MODISTAS y al público en general, se les recomienda visiten el establecimiento de quincalla placeta del Santo Cristo, junto á la calle de Mesones, donde se han recibido preciosos encajes, golas, botones, bordados y toda clase de adornos propios de la estacion, á precios sumamente económicos, como lo viene acreditando á su numerosa clientela D. Juan de Dios Zafra.

SE VENDE una alameda en el lugar de Calicasas, y una máquina de coser, doble pespunte, sistema Alberta. Darán razon, Acera de Darro, 94, principal.

EN la casa calle del Horno de Marina, número 10, se vende al por menor el legítimo salchichon de Vich y chorizos de Candelario, á precios muy arreglados. Horas de venta, de 7 á 10 de la mañana, y de 1 á 7 de la tarde.

SE VENDE una araña dorada y grande y una porcion de libros en buen estado, calle de la Colcha, 8, darán razon.

MODISTA. Desde el dia 1.º de Junio ha quedado instalado en esta capital el taller de confeccion de toda clase de trajes para señoras, señoritas y niñas, en el Zacatin, entrada al Cañuelo, núm. 6, bajo la direccion de D.ª Cármen Martin Sanchez. Con respecto á la elegancia, prontitud y economía en todo encargo que se le confie, nada dejará que desear, pues con los figurines de los mejores y más acreditados periódicos de modas que se publican en España y en el extranjero. Las señoras que se dignen favorecerla, quedarán gratamente complacidas.

D. JOSÉ FERnandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Onficaciones, y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpiezas de bocas sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anéstesico.—Construccion de piezas sobre bases de oro, platino ó caouctchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes, desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, derecha.

LA CASTELLANA El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes:

Berlina.	50 rs.
Interior	35
Banqueta.	25

Administracion en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano dentista, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anastecia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfeccion dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gábinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000 la más superior; dientes, desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

†

EL SEÑOR

Don Francisco Gomez García,

falleció ayer á las ocho de la noche.

SU DIRECTOR ESPIRITUAL,

su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, demás parientes y albaceas, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará hoy, á las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria, calle Escudo del Cármen, 23, á la parroquial de Santa Ana; por cuyo favor les vivirán reconocidos.

El duelo se despide en Santa Ana.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de **36** á **40** reales arroba, y **9** rs. cuartilla.

NUEVO taller de tornería de hierro, bronce y demás metales. Marfil y madera, de Miguel Cuesta, premiado en la Exposicion granadina de 1876.

3, Abenamar, 3.

PANACEA DE LA DENTICION. La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organizacion la evolucion dentaria, trastornos que si el remedio no es aplicado á los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte. El tesoro de la infancia, es la *panacea de la denticion*, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal *Farmacia de San Gil, Granada* y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gollete, la firma y rúbrica de su autor. Fijarse bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia de San Gil.—Frasco, 4 reales.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, **D JOSE PANCORBO.** Oficinas, **calle del Estribo, num. 6**

SE VENDE en la calle de San Isidro, número 56, un torno con todo su herramentaje completo, y sirve para el maderaje, metal y hierro. Su precio es baratísimo.

LA MAGDALENA. Fábrica de alfombras de esparto, Mesones, 49.—Artículos de verano, persiana chinesca. Junco del país y de la India. Dibujos preciosos, precios equitativos.

A LA VILLE DE PARÍS, almacen de novedades de Bernabé Lopez, Zacatin, 24, 26 y 28, Mendez Núñez, 39.—En este acreditado establecimiento se encuentra siempre el más completo surtido de toda clase de telas de las principales fábricas del reino y del extranjero.—Precios arregladísimos sin competencia. Confecciones rasos, terciopelos, gros, tafetanes, damascos, portiers, alfombras, colgaduras, blondas, encajes, sombrillas, abanicos, holandas, batistas, retortas, lienzos, pañuelos, corbatas, entredoses y tiras bordadas, merinos, támesis, cachemir de Escocia, granadinas, percales, satines, Zephirs seda cruda.—El mejor surtido en medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodon, y asimismo gran variedad en géneros ingleses y del reino para trajes de caballero.

NO SE TEME COMPETENCIA. Gran surtido de relojes de oro remontoir y á llave, con joyería, esmaltes y lisos, para señora y caballeros.—Completo y variado surtido en relojes de plata y nikel.—Ultimas novedades en relojes de sobremesa, reguladores y de cuadro.—Garantía, bondad y economía, es el lema del establecimiento.—42, Zacatin, 42.—M. Bermudez.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificacion en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

HARINAS legítimas de Castilla la Vieja.—Gran depósito sucursal de importantes fábricas, único en su clase hasta hoy en esta ciudad.—Ventas esclusivamente al por mayor á precios más ventajosos que los de las harinas del país.—Se sirven pedidos directos desde las fábricas y sobre wagon en cualquiera estacion que se desee.—Plaza de la Trinidad, Granada.

NOVEDADES.—Se acaban de recibir en la Sultana para la presente y próxima estacion de verano, en telas de todas clases para señoras y caballeros, manteletas caprichosas, abanicos primorosos, sombrillas de mucho gusto y otros muchos artículos de gran fantasía.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros dias, por D Juan Valera.—Los señores que deseaban suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, en Granada.

SE VENDE á voluntad de su dueño, una berlina c'arent. San Jerónimo, 41, darán razon.

VENTA DE FINCAS. Se enagenan los cortijos titulados Cañadas, Rasillo, El Rio, El Coto, La Angostura, Puerta Alta y Hachazo, término de los Trujillos, partido de Iznalloz, admitiéndose proposiciones hasta el 30 de Junio, en Madrid, por D. Tomás Miquel, Arenal, 18, 3.º, y en Granada, por D. Emilio M. de Villena, plaza de los Girones, 4.

SE VENDE un magnífico piano vertical. Darán razon, calle de Lucena, número 6.

AL PRECIO FIJO. A 5 reales el par de guantes, hilo de Escocia.—A 14 rs. antucás de sarga en todos colores.—A 14 rs. sombrillas doble forro.—Abanicos gran novedad y quitasoles de seda con puños de capricho.—En el precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

PARDESUSÓGUALDAPOLVOS para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccione esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalan, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes traejcitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambla, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

LITOGRAFÍA DE FRANCISCO CASADO, PREmiado por S. M. en varias exposiciones y en la regional de Cadiz.—Plaza de Bibarrambla, Granada.—Tarjetas, esquelas, billetes, timbres, orlas, etiquetas, circulares, notas de precios, retratos, láminas de novelas, mapas planos y especialidad en estampas á una y á dos tintas. Estampas de Ntra. Sra. de las Angustias, de este presente año, con el camarin.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle del Aguila núm. 5.